DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE 18 de diciembre

La participación de las mujeres en el flujo migratorio al país vecino constituye una de las realidades sociales más preocupantes para el gobierno y la sociedad mexicana.

CONAPO, Mujeres en la Migración a Estados Unidos, 2000

La migración internacional tiene una relevancia cada vez mayor en la vida social, económica, política y cultural de las naciones. En las últimas décadas, la migración internacional ha experimentado un crecimiento vertiginoso al pasar de 75 a 84 millones de personas entre 1965 y 1975, y de 105 a 120 millones de migrantes internacionales entre 1985 y 1990. Se estima que en el año 2000 alrededor de 150 millones de personas residían en un país distinto al de su origen (OIM, 2000).

En respuesta a ese elevado y cada vez mayor número de migrantes que existe en el mundo, y a la necesidad de seguir tratando de asegurar el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos los migrantes, el 4 de diciembre del año 2000 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas decidió proclamar el 18 de diciembre como Día Internacional del Migrante.

Sin duda esta iniciativa es propicia para difundir información sobre la cuantía, riesgos, vulnerabilidades, discriminaciones y violación de los derechos humanos y laborales de que son objeto millones de migrantes; por otro lado, permite intercambiar experiencias y formular medidas para protegerlos, así como para destacar los beneficios económicos, sociales y culturales que representan los migrantes, tanto en los países de origen como en los de acogida. Sumándose a esa iniciativa, el Instituto Nacional de las Mujeres ha elaborado este folleto informativo sobre las características del fenómeno migratorio México-Estados Unidos de América.

Situación actual de la migración de mexicanos y mexicanas, de México a Estados Unidos de América

La migración de mexicanos y mexicanas al vecino país del norte, es un fenómeno secular que en el periodo reciente ha experimentado un aumento sin precedente. Mientras que en la década de 1960, migraban anualmente a Estados Unidos alrededor de 26 mil mexicanos, al comenzar el siglo XXI ese promedio anual se

estima en 350 mil personas. En la actualidad, alrededor de 10 millones de mexicanos viven en ese país; de esta forma, México aporta cerca del 6% del flujo migratorio internacional a escala mundial. Cabe señalar otras modalidades en la corriente migratoria hacia Estados Unidos que han tenido gran importancia históricamente; entre ellas destaca la migración temporal, cuya cuantía de connacionales asciende actualmente a un promedio anual de 320 mil trabajadores.

Tradicionalmente se ha considerado que las mujeres participan de manera limitada en la migración internacional; y cuando lo hacen, sus desplazamientos suelen asociarse a la movilidad de sus padres, cónyuges, hermanos o familiares cercanos. Sin embargo, estudios recientes basados en el enfoque de género han mostrado que las mujeres mexicanas siempre han participado en formas diversas en este proceso, así como que en las últimas décadas su participación es cada vez más significativa y autónoma, acercándose con ello a las pautas de la migración masculina. (Ávila, Fuentes y Tuirán, 2000; Poggio y Woo, 2000).

Este breviario presenta un panorama general del proceso migratorio de ciudadanos mexicanos hacia el territorio estadounidense en el periodo reciente, destacando algunas características sociodemográficas y económicas de las y los migrantes, con la finalidad de mostrar que existen diferencias de género que es necesario considerar en las estrategias de intervención en el fenómeno.

En la primera sección se analizan las características de la población nacida en México que vive en Estados Unidos, con base en la Encuesta Continua de Población de la Oficina de Censos de Estados Unidos; en la segunda parte, se examinan los rasgos más característicos de los connacionales que se internan al vecino país del norte a través del programa de migración temporal, utilizando como fuente de información la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), misma que se levanta desde 1993 por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Consejo Nacional de Población y El Colegio de la Frontera Norte.

Mexicanos y mexicanas en Estados Unidos de América

Actualmente, se estima que la población nacida en México que vive en Estados Unidos de América asciende a 9.9 millones de personas; de ellas, 5.5 millones de migrantes son varones y 4.4 millones mujeres. La estructura por edad de la población revela el carácter primordialmente laboral de la migración al país vecino, dado que 87% de los connacionales que vive allá tiene entre 15 y 64 años de edad, sin que se observen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres. Asimismo, llama la atención que la población menor de 15 años representa

9% del total de mexicanos residentes en Estados Unidos; mientras que la presencia de adultos mayores es de sólo 4%, fenómeno que obedece tanto a lo reciente de la migración como a la propensión de los migrantes a retornar a México una vez que se acercan al final de su vida productiva.

• Las mujeres representan 45% de la población mexicana que vive en Estados Unidos.

En efecto, alrededor de 85 de cada cien mexicanos que viven en Estados Unidos llegaron a ese país después de 1975, es decir, cuando comenzaron a sentirse los primeros síntomas de la crisis y la restructuración productiva que la economía mexicana ha venido experimentando a lo largo de los últimos cinco lustros. En ese sentido, cabe señalar que el gran saldo de la migración no ocurrió después de 1986, cuando entró en vigor la reforma a la Ley de inmigración (IRCA), pues a partir de esa fecha ingresó a los Estados Unidos el 62% de los connacionales que actualmente reside en ese país.

Características sociodemográficas

De las características sociodemográficas de las y los migrantes que residen en la Unión Americana, cabe destacar que la mayoría están unidas(os), sin que se observen diferencias relevantes entre hombres y mujeres (58 y 62%, respectivamente). En cuanto al grado de escolaridad, tampoco se advierten grandes diferencias entre ambos sexos, hecho que contrasta con las características de los migrantes temporales, como se verá en la sección siguiente; en particular, debe destacarse que sólo 12% de los connacionales que viven en Estados Unidos tienen baja escolaridad (hasta cuatro años aprobados) y 58% cuenta con nueve o más años de escolaridad. El dato más sobresaliente es que 39% de los mexicanos que viven en territorio estadounidense tiene 12 o más años de escolaridad.

En consecuencia, la escolaridad de las y los migrantes describe una situación preocupante para el desarrollo del país y para las estrategias públicas y privadas de formación de capital humano, al tiempo que permite advertir la utilidad en productividad que obtiene Estados Unidos de América con la migración de mexicanas y mexicanos.

A partir de mediados de 1970, México inició una auténtica revolución demográfica, que consistió, entre otras cuestiones relevantes, en una significativa disminución de la tasa global de fecundidad. Esta transformación, en la que las mujeres han jugado un papel determinante a través del ejercicio de sus derechos reproductivos, ha determinado una sensible reducción del número promedio de personas en los hogares mexicanos.

Población nacida en México residente en Estados Unidos por diversas características, según sexo, 2002

Características seleccionadas	Total	Hombres	Mujeres
Grupos de edad	100.0	100.0	100.0
0-14 años	9.1	8.9	9.2
15-64 años	86.8	87.4	86.0
65 o más	4.1	3.6	4.8
Lugar de residencia	100.0	100.0	100.0
California	42.5	41.1	44.2
Texas	20.3	19.2	21.6
Illinois	4.9	4.9	5.0
Nuevo México y Arizona	6.7	6.2	7.3
Otro	25.6	28.6	21.9
Escolaridad ¹	100.0	100.0	100.0
Hasta cuarto grado	12.1	12.2	12.0
De quinto a octavo grado	29.8	30.0	29.6
De noveno a onceavo grado	19.3	19.3	19.2
Doce grados o más	38.8	38.5	39.3
Tamaño del hogar	100.0	100.0	100.0
1 a 3 miembros	28.9	29.8	27.8
4 a 6 miembros	54.2	53.5	55.1
7 o más	16.9	16.7	17.1
Año de ingreso a E.U.	100.0	100.0	100.0
Antes de 1975	15.1	14.5	15.8
De 1975 a 1985	23.3	24.0	22.3
De 1986 a 1993	30.3	28.9	32.0
De 1994 a 2002	31.4	32.6	29.9
Cobertura de salud	100.0	100.0	100.0
Público	11.7	9.4	14.5
Privado	33.6	33.5	33.8
Ambos	1.7	1.6	1.8
No tiene	53.0	55.5	49.8
Situación conyugal ¹	100.0	100.0	100.0
Unidos	59.8	58.3	61.6
No unidos	40.2	41.7	38.4
Ciudadanía	100.0	100.0	100.0
Ciudadano estadounidense	21.4	19.7	
No ciudadano estadounidense	78.6	80.3	76.5
Condición de movilidad en el último año	100.0	100.0	100.0
No migrantes	91.2	90.5	92.2
Migrantes internos ²	4.9	5.2	4.5
Migrantes internacionales ³	3.9	4.3	3.3
=			

¹ Población de 15 o más años de edad.

Fuente: Bureau of Census, Current Population Survey, marzo de 2002.

 $^{^2}$ Población que en el año anterior a la entrevista residía en un condado distinto al actual. 3 Población que en el año anterior a la entrevista residía en México.

Estas nuevas pautas reproductivas han sido fruto del arraigo en la sociedad mexicana de una cultura demográfica moderna y han determinado que la mayoría (54%) de los hogares que forman las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos tengan entre cuatro y seis miembros, y que si bien 17% tiene siete o más integrantes, no debe perderse de vista que 29 de cada 100 hogares se integran de una a tres personas. De esta forma, es pertinente subrayar que el estadio avanzado de la transición demográfica de México también se materializa en una población migrante con preferencias reproductivas moderadas, lo cual sin duda crea condiciones más propicias para la realización de su proyecto de vida en Estados Unidos.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MIGRANTES MEXICANOS EN LA UNIÓN AMERICANA

Con relación a los lugares de residencia y movilidad geográfica de las y los mexicanos que han migrado a los Estados Unidos, es importante señalar que se observa una tendencia a la diversificación de las regiones y ciudades de destino, pues mientras en la década de 1970, la gran mayoría se establecía en el estado de California, actualmente en dicha entidad se localiza sólo el 42% de la población migrante, seguida por el estado de Texas, donde vive 20%; y el resto se dispersa en otras entidades de la Unión Americana, destacando el estado de Illinois con 5% de migrantes mexicanos. Asimismo, debe señalarse que la mayoría de quienes han migrado tiene una escasa movilidad territorial, no sólo entre entidades federativas, sino también a nivel de condados.

Categorías migratorias y acceso a servicios de salud

Actualmente, más de tres y medio millones de mexicanos que han establecido su residencia en el vecino país del norte carecen de la documentación exigida por las autoridades migratorias de ese país para permanecer en él de manera legal y trabajar en su territorio (CONAPO, 2001). Esta situación de inseguridad jurídica constituye una de las realidades más preocupantes para el gobierno y la sociedad mexicana, debido no sólo a las vulnerabilidades de que son víctimas, sino también porque la falta de condiciones para el cumplimiento de los derechos humanos de los compatriotas que allá realizan lo mejor de sus capacidades productivas, les impide disfrutar de las prerrogativas que conceden las leyes laborales de Estados Unidos.

En ese sentido, llama la atención el hecho, seguramente asociado a la falta de documentos migratorios, así como al desconocimiento o ejercicio de sus derechos, de que la mayoría de los migrantes mexicanos no cuenta con acceso al sistema de salud estadounidense; esta situación afecta al 53% del total de connacionales sin distinción de sexos, aunque se puede observar que es ligeramente mayor la vulnerabilidad de los hombres, pues mientras que la mitad de las mujeres carece

de servicios de salud, entre los varones la proporción se eleva a 56%. Cabe señalar que aproximadamente uno de cada tres migrantes paga en el sector privado los servicios de salud, y sólo 12% disfruta de los servicios públicos; de estos últimos, destaca una mayor proporción de mujeres.

Trabajo, salarios y pobreza

La migración de mexicanas y mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno esencialmente laboral, que tiene causas y consecuencias en ambos lados de la frontera. La falta de empleos bien remunerados en México y la necesidad de fuerza de trabajo migrante de la economía estadounidense, ponen en juego poderosos mecanismos de oferta y demanda de trabajo que han terminado por integrar los mercados laborales de regiones enteras de ambos países. A su vez, las redes sociales que han construido los migrantes con el paso de tiempo constituyen otro factor que sostiene e impulsa la migración laboral, originando la emergencia de auténticas comunidades trasnacionales que son un índice del elevado grado de integración económica, social, política y cultural de México y Estados Unidos.

En ese sentido, no es de sorprender que de los 9.9 millones de mexicanas y mexicanos que viven en Estados Unidos y tienen 15 o más años de edad, la población económicamente activa (PEA) esté conformada por un total 6.3 millones de personas, de las cuales la gran mayoría, es decir, el 91%, se encuentran ocupadas, correspondiendo 69% a los hombres y el 31% restante a mujeres. La tasa de ocupación de la PEA entre ambos sexos es semejante, 92 y 89%, respectivamente.

Asimismo, es importante señalar que muy probablemente, como resultado de los patrones culturales de la población mexicana que determinan una gran discriminación de género en cuanto a la condición de actividad, de los 2.6 millones de connacionales inactivos residentes en Estados Unidos, 75% son mujeres y el 25% restante hombres.

Respecto a la posición en el trabajo, las y los migrantes mexicanos son trabajadores asalariados en su gran mayoría (95%), fenómeno que no tiene diferencias significativas entre hombres y mujeres; una distribución semejante se observa entre el cinco por ciento restante que trabaja por cuenta propia, sin pago o que labora menos de dos semanas continuas.

En el periodo reciente, se ha observado una consolidación de la tendencia a diversificar los sectores productivos en que trabajan los migrantes mexicanos, destacando en primera instancia el desplazamiento del sector primario. En efecto, actualmente en dicho sector trabaja sólo ocho por ciento de los migrantes, mientras que en el sector secundario, es decir, en la industria, se ocupa 36%, y el restante 56% en el sector terciario, es decir, en el comercio y los servicios. Al respecto, cabe señalar que existe

una significativa diferencia entre hombres y mujeres, ya que sólo tres por ciento de las mujeres trabaja en el sector primario (frente a 11% de los hombres). Si bien la participación de las mujeres en el sector secundario se eleva sensiblemente hasta situarse en 20% (lo que representa 18% del total de trabajadores mexicanos en ese sector), es el comercio y los servicios donde trabajan 77% de las mujeres mexicanas, lo cual representa 43% del total de connacionales migrantes ocupados en dicho sector. Como se deduce de las cifras citadas, el principal sector de actividad de los migrantes varones también es el de servicios, donde labora 46%; siguiéndole de cerca la industria, donde se ocupa 43%.

• Las migrantes mexicanas en Estados Unidos trabajan principalmente en el sector servicios y 40% vive en condiciones de pobreza.

Las y los migrantes mexicanos realizan intensas jornadas de trabajo en la economía estadounidense; los siguientes porcentajes son un indicador de cómo se distribuye su fuerza de trabajo: el 20% tiene jornada parcial, es decir, labora menos de 35 horas a la semana, 64% trabaja entre 35 y 44 horas a la semana y el 16% restante más de 44 horas semanales. La distribución por sexo deja ver que del total de mujeres activas, 31% trabaja a tiempo parcial y 10% más de 45 horas semanales; mientras que entre los varones, la proporción de trabajadores de tiempo parcial es de 14% y de casi 20% de quienes laboran más de 45 horas a la semana.

Las remuneraciones que reciben actualmente las y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos ascienden a un promedio anual de 21 mil dólares. Sin embargo, esa cifra oculta diferencias de gran relevancia, pues 41% de los connacionales tiene un ingreso promedio anual inferior a 15 mil dólares, mientras que otra proporción igual gana en promedio 19 mil dólares o más al año. Dichas diferencias salariales determinan que 25% de la población mexicana que vive en Estados Unidos sea pobre, de acuerdo con la norma estadounidense. La incidencia de la pobreza deja ver condiciones más adversas para las mujeres, ya que representan 50% de los connacionales pobres en la Unión Americana; por su parte, de la población no pobre, 43% pertenece al sexo femenino y el restante 57% al masculino.

Trabadores y trabajadoras temporales en Estados Unidos

Si bien la migración temporal de trabajadores mexicanos al vecino país del norte es un fenómeno secular que se remonta a finales del siglo XIX, dicha modalidad migratoria se vuelve masiva y preeminente a partir del "Programa Bracero", suscrito por nuestro país y Estados Unidos en 1942 y cuya vigencia se prolongó hasta 1964. En décadas posteriores, la migración temporal se combinó con el aumento sistemático de la migración definitiva o cambio de residencia de mexicanos a Estados Unidos.

A partir de la década pasada, el volumen de migración temporal al país vecino ha venido disminuyendo, seguramente debido al mencionado aumento en la migración definitiva, pero también a otro conjunto de causas relacionadas con la propia dinámica de la migración temporal, entre las que destacan, por un lado, la renovación que al parecer está experimentando esta modalidad migratoria, es decir, la salida más acelerada del flujo de migrantes veteranos que deciden permanecer en México o quedarse a vivir en Estados Unidos que la incorporación de migrantes jóvenes; y por otro lado, el "desgaste" que experimenta la migración temporal con el decremento del tiempo de estancia de los migrantes en el país vecino, inducido por la vigilancia más estricta que desde 1993 realiza la patrulla fronteriza del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, y el subsecuente aumento de los costos y riesgos de la migración no autorizada, cuya magnitud ha crecido en los últimos años, como enseguida se menciona (SRE y CIR, 1997).

Lo cierto es que el volumen de la migración temporal ha descendido en cerca de 134 mil migrantes, al pasar de un promedio anual de 454 mil trabajadores temporales entre 1993-1997 a 320 mil entre 1998 y 2001 (CONAPO, 2000; CONAPO 2001). Por otra parte, es importante señalar que la descomposición por sexo del flujo migratorio temporal deja ver que una de las características principales de esta modalidad migratoria es la participación abrumadora de los hombres (93%), mientras que las trabajadoras temporales participan en este tipo de migración con sólo siete por ciento. 1

Enseguida se presentan algunas características sociodemográficas y económicas de los migrantes temporales de acuerdo con su sexo, tomando como fuente de información la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), levantada desde 1993 por la Secretaría del Trabajo y Previsión, el Consejo Nacional de Población y El Colegio de la Frontera Norte de México. Como se verá, en términos generales se advierten significativas diferencias entre los y las migrantes atribuibles a una selectividad de género, es decir, a los roles sociales y familiares que la sociedad define para los hombres y las mujeres. Asimismo, la información provista por la EMIF confirma que, efectivamente, se está erosionando el patrón tradicional de la migración femenina, muy señaladamente por la presencia significativa de mujeres migrantes, jóvenes y solteras, que con un grado de escolaridad superior a los varones migran a Estados Unidos con la finalidad de trabajar un tiempo allá y posteriormente regresar a sus comunidades de origen.

¹ Es importante señalar que las cifras que proporciona la EMIF subestiman la migración debido a que observa sólo a los migrantes que desde el interior del país se trasladan a las localidades fronterizas para internarse a Estados Unidos, así como a aquellos que desde el país vecino se mueven a las localidades fronterizas del norte de México para dirigirse a sus comunidades de origen. Así, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1997, que capta la migración internacional desde los hogares residentes en México, estima en 115 mil las mujeres migrantes temporales entre 1992 y 1997, lo que representa 12% del flujo total observado por esa encuesta.

Características sociodemográficas de los migrantes temporales

La estructura por edad y sexo del flujo migratorio temporal a Estados Unidos deja ver que mientras 26% de los migrantes varones tiene entre 12 y 24 años, las mujeres migrantes de ese grupo de edad representan 44%. En cambio, 39% de los hombres migrantes tiene entre 25 y 34 años de edad, y sólo 24% de las mujeres migrantes corresponde a ese rango de edad; en el caso de las y los migrantes de mayor edad, no existen diferencias relevantes.

Otra de las características sociodemográficas en la que se observan notables contrastes entre hombres y mujeres, y que revela la erosión del patrón tradicional de la migración femenina, radica en que una de cada tres mujeres está unida y dos de cada tres varones se encuentra en esa situación conyugal. En ese sentido, también debe destacarse que 71% de los migrantes es jefe del hogar y 54% de las mujeres se reconoce en esa condición.

Distribución porcentual de migrantes temporales que regresan de Estados Unidos por diversas características sociodemográficas, según sexo, $1998 - 2001^1$

Características sociodemográficas	Total	Hombres	Mujeres
Promedio anual	320,463	298,741	21,721
Porcentaje	100.0	93.2	6.8
Grupos de edad	100.0	100.0	100.0
12 a 24 años	25.9	24.6	43.6
25 a 34 años	38.2	39.3	23.8
35 años o más	35.8	36.1	32.7
Edad promedio (años)	32.2	32.3	30.8
Condición de alfabetismo	100.0	100.0	100.0
Alfabeta	95.8	95.6	98.7
Analfabeta	4.2	4.4	1.3
Escolaridad	100.0	100.0	100.0
Sin primaria completa	28.9	29.1	25.3
Primaria completa	25.6	26.2	17.0
Secundaria o más	45.6	44.7	57.7
Escolaridad promedio (grados aprobados)	6.6	6.5	7.5
Situación conyugal	100.0	100.0	100.0
Unido	62.5	64.6	33.7
No unido	37.5	35.4	66.3
Condición de jefatura de hogar	100.0	100.0	100.0
Jefe	69.6	70.8	53.9
No jefe	30.4	29.2	46.1
Condición de habla de lengua indígena	100.0	100.0	100.0
Hablante	7.4	7.6	4.3
No hablante	92.6	92.4	95.7

Comprende la fase IV del 11 de julio de 1998 al 10 de julio de 1999, la V del 11 de julio de 1999 al 10 de julio de 2000, la VI del 11 de julio de 2000 al 10 de julio de 2001.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STyPS, CONAPO, INM y el COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1998-1999, 1999-2000 y 2000-2001.

• La participación de mujeres jóvenes y solteras, con grados de escolaridad superior a los varones migrantes, consolida el patrón emergente de la migración femenina.

Con relación al nivel educativo de los migrantes, es decir, al capital humano que aportan los migrantes a la economía estadounidense, cabe destacar la mínima presencia de migrantes analfabetas, así como las evidentes ventajas de las mujeres frente a los hombres. En efecto, las mujeres tienen un año más de escolaridad (7.5 y 6.5 grados aprobados, respectivamente); sin embargo, el dato más relevante es que 58% de las mujeres migrantes tiene la secundaria terminada o más años de escolaridad, mientras que 45% de los hombres tiene ese nivel de escolaridad. Asimismo, cabe mencionar que sólo cuatro por ciento de las mujeres migrantes es hablante de lengua indígena, mientras que ese porcentaje se eleva a ocho por ciento entre los varones.

GEOGRAFÍA DE LA MIGRACIÓN TEMPORAL

En la cambiante geografía de la migración temporal también se observan diferencias sustantivas entre hombres y mujeres. Así, 47% de las trabajadoras proviene de la región norte, mientras que entre los varones dicha proporción, que es también la más alta, la representan quienes residen en la zona tradicional de la migración. A su vez, en tanto que uno de cada tres migrantes radica en la región centro-sur, una de cada cuatro mujeres proviene de dicha región. Por último, es importante destacar que entre las mujeres migrantes predominan las de origen urbano (69%), mientras que los varones de este tipo de localidades representan 59%.

Con relación a los lugares de destino de los migrantes temporales, debe mencionarse que el estado de California continúa siendo el principal atractivo, con 34% del total de migrantes; seguido por el también fronterizo estado de Texas, que capta el 30%. Sin embargo, llama la atención que 35% de migrantes varones asume como destino el tradicional estado de California, mientras que 52% de las mujeres opta por insertarse en el mercado de trabajo del estado de Texas, y 25% en el de California. Por último, debe señalarse que uno de cada cuatro migrantes varones se aventura en entidades del interior de la Unión Americana, mientras que sólo una de cada diez mujeres busca opciones laborales en esas entidades no fronterizas con México.

Experiencia y categoría migratoria

Al parecer, los patrones de destino de la migración temporal se relacionan con algunas características de mayor vulnerabilidad de las mujeres, como es el hecho de que la gran mayoría de ellas carece de experiencia migratoria (79%), mientras que los migrantes primerizos representan 56%. Asimismo, debe anotarse que una mayor proporción de mujeres que de hombres evita los riesgos de la migración no autorizada, pues 52% de las migrantes cuenta con algún documento para

internarse en la Unión Americana, al tiempo que sólo 36% de los hombres lo posee. Otra evidencia de la mayor vulnerabilidad de las mujeres migrantes es el hecho de que 84% carece de permiso para trabajar en Estados Unidos, en tanto que en los varones esa proporción es de 72%.

Seguramente como una estrategia para contrarrestar las vulnerabilidades de la migración temporal, una gran proporción de las mujeres migrantes (94%) recibe ayuda de familiares o amigos radicados en Estados Unidos, mientras el 83% de migrantes varones recibe el apoyo de dichas redes sociales. En ese sentido, las cifras revelan la importancia de los vínculos de solidaridad social entre las y los migrantes mexicanos, y son la expresión clara y contundente de la madurez alcanzada por el fenómeno migratorio.

COMENTARIOS FINALES

La migración de mexicanas y mexicanos a Estados Unidos de América es un fenómeno secular que en el periodo reciente ha experimentado transformaciones significativas, como el aumento de la cuantía de los migrantes que se van a vivir al país vecino, el debilitamiento de la migración temporal, la erosión del patrón tradicional de la migración femenina, el aumento de la migración no autorizada y de los mayores riesgos y vulnerabilidades que actualmente están enfrentando los connacionales en su intento por cruzar subrepticiamente la línea divisoria internacional, cuya vigilancia por parte de la patrulla fronteriza del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos es cada vez más estricta, pero no más eficaz, para contener los flujos migratorios.

La migración México-Estados Unidos, que tiene causas y consecuencias en ambos lados de la frontera, se inscribe en el contexto de un intenso proceso de integración económica de ambas naciones. Dado que la migración ha alcanzado una escala y una inercia difíciles de revertir y que las previsiones sobre su evolución futura sugieren que continuará siendo una realidad permanente en las próximas décadas, es prioridad nacional impulsar la negociación bilateral con el gobierno de los Estados Unidos, a fin de lograr que en ambas naciones impere un régimen migratorio seguro, legal y ordenado. En ese sentido, es relevante que en el marco de un acuerdo migratorio se promuevan programas orientados a fortalecer la migración temporal, toda vez que esa modalidad tiene el doble beneficio de cubrir la demanda por parte de la Unión Americana de fuerza de trabajo migrante y aprovechar en México el potencial económico de las remesas familiares, sin que nuestro país pierda población de manera definitiva.

Las mujeres participan de manera significativa en las diversas fases y modalidades del proceso migratorio México-Estados Unidos. Llevar a cabo acciones afirmativas que eliminen la discriminación de género que experimentan, así como reducir los

riesgos y mayor vulnerabilidad de que son objeto debido a la migración, constituyen una de las prioridades del gobierno de la República, muy especialmente de su Instituto Nacional de las Mujeres, así como de las organizaciones sociales de los propios migrantes y de otros actores que cada día multiplican sus acciones para fortalecer la autonomía y proporcionar seguridad a las trabajadoras migrantes, así como a las mujeres cónyuges, hijas y familiares de migrantes varones.

En ese sentido, es de crucial importancia que, en el marco de las negociaciones bilaterales México-Estados Unidos sobre migración, se incluya el enfoque de género, y con ello se abran capítulos especiales que den curso a la puesta en marcha de programas específicos que atiendan las demandas particulares de las mujeres migrantes, en sus lugares de residencia en México, durante los traslados a la frontera y en su inserción en los mercados de trabajo del país vecino.

BIBLIOGRAFÍA

Ávila, José Luis, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán, "Mujeres mexicanas en la migración a Estados Unidos", en Tuirán, Rodolfo (coord.), *Migración México-Estados Unidos: continuidad y cambio*, CONAPO, México, 2000.

Camarota A., Steven, *Immigration from Mexico*, Center for Immigration Studies, Washington, D. C., Estados Unidos de América, 2001.

CONAPO, *Frontera y Migración*, documento presentado en el Foro Interparlamentario de las Américas, México, 2001 a.

______, "Migrantes mexicanos a Estados Unidos", boletín *Migración internacional*, número 15, México, 2001 b.

______, "Mujeres en la migración a Estados Unidos", boletín *Migración internacional*, número 13, México, 2000.

Organización Internacional para las Migraciones, *La migración en el mundo*, Washington, D.C., Estados Unidos de América, 2000.

Poggio, Sara, y Ofelia Woo, *Migración femenina hacia EUA: cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*, EDAMEX, México, 2000.

Secretaría de Relaciones Exteriores y Comission on Inmigration Reform, *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, México, 1997.

Szasz, Ivonne, "La perspectiva de género para el estudio de la migración femenina en México", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, México, 1999.